

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
MGC/ELG/lhc.-

ACTA N° 116 /2019

REUNION ORDINARIA

En Chapiquiña, a cinco días del mes de julio del año 2019, siendo las 11:07 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas;

Doña Maricel Gutiérrez Castro, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Don Javier Tito H., Don Edie Zegarra S., Don Marcos Jiménez M., Don Juan Muñoz C., Don Herman Gutiérrez C., y Doña Jeannette Huanca H.

Funcionarios: Don Edgard Loza G., Secretario Municipal, Don Patricio Negrón R., Secretario Comunal de Planificación, Don Edgardo Hernández profesional arquitecto, y Doña Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la presente sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a todos los asistentes y agradece la invitación cursada para sesionar en la localidad de Chapiquiña.

Seguidamente se da curso a la tabla a tratar, siendo esta la siguiente:

- 1.- Aprobación acta de fecha 21 de junio del año en curso.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Informe de comisiones por parte de concejales.
- 4.- Audiencia comunidad de Chapiquiña.
- 5.- Puntos Varios.

1.- Aprobación acta de fecha 21 de junio del año en curso.

El suscrito indica que el acta fue entregada conjuntamente con la citación y enviada a los respectivos correos de los señores concejales.
Por lo que se procederá a consulta si existe observación alguna. Al no haber observaciones al acta antes indicada, se da por aprobada unánimemente.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega de los siguientes documentos:

* Memorandum N° 127 del 20 de junio del año en curso de la Secretaría Municipal, dirigido a don Herman Gutiérrez C., por el cual se indica que la organización que preside don Francisco Humire A., fue constituida bajo la ley de la CONADI.

* Memorandum N° 137 del 01 de julio del 2019 de la Secretaría Municipal dirigido a todos los señores concejales, por el cual se adjunta fotocopia de Memorandum N° 017 del 01 de julio del presente año, de la profesional veterinaria doña Francisca Peralta O., por el cual adjunta listado de visitas a localidades del sector precordillera, correspondiente al mes de julio/2019.

* Invitación por parte del Comandante de la Brigada Motorizada N° 24 "Huamachuco" actividad "Alegoría Patriótica" día 09 de julio en las dependencias Cuartel N° 1 "Gral. Gorostiaga" – Putre, se entrega invitación a todos los concejales.

* Invitación por parte Comandante de la Brigada Motorizada N° 24 "Huamachuco" actividad Juramento a la Bandera, día 10 de julio en el patio de honor del Cuartel N° 1 "Gral. Gorostiaga" – Putre, se entrega invitación a todos los concejales.

* Oficio N° 000912 del 21 de junio del 2019, de la Seremi de Educación, por el cual envía Informe mensual estado de rendición y plazos de ejecución de programa FAEP 2016, 2017, 2018 y 2019 y TER 2018 al 15.06.,2019, se entrega a los concejales Juan Muñoz C., y Herman Gutiérrez C.

3.- Informe de comisiones por parte de concejales.

Don Javier Tito indica que dentro del marco de las fiscalizaciones en los colegios, se cerró el proceso en el Liceo de Putre y que en la próxima semana se entregará el informe de fiscalización de las casetas de la localidad de Caquena.

Seguidamente se da curso al 4to., punto de la presente tabla. Esto es:

4.- Audiencia comunidad de Chapiquiña.

Con la venia del concejo interviene Doña María Peña P., Presidenta de la Junta de Vecinos de Chapiquiña, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo a la señorita alcaldesa y concejales el sesionar en esta localidad.

La señorita alcaldesa dice que esta sesión será de carácter ordinario y no extraordinario ya que por acuerdo sesionamos los días viernes. Hoy solo se dio curso a los puntos básicos, porque es una reunión donde Uds., tienen la prioridad para presentar sus inquietudes.

Ahora cuando intervengan señala, solicito que entreguen sus nombres y cargo si es que son dirigentes o solo su nombre y apellido si son vecinos. Esto es para poder incluirlos en el acta y posteriormente, dan a conocer sus inquietudes o necesidades.

Seguidamente agrega, antes de que la señora Presidenta de la Junta de Vecinos nos hagan llegar el listado de necesidades, voy a invitar a los señores concejales para que entreguen sus saludos.

Don Javier Tito, agradece la invitación cursada por la señora Presidenta para sesionar en Chapiquiña, e indica que estanaquí para escuchar las necesidades de los vecinos y con la señorita alcaldesa trabajaremos para entregar solución a las inquietudes que nos presenten. Agrega, estamos al servicio de Uds. Gracias por el recibimiento, finaliza diciendo.

Don Edie Zegarra por su lado agradece la invitación para sesionar en Chapiquiña, acota, soy oriundo de la vecina localidad de Belén. Estamos junto a la señorita alcaldesa, para escuchar las inquietudes que los vecinos nos presenten y en conjunto buscaremos la mejor solución a los problemas que les aqueja, Agrega, gracias por el recibimiento. También hace llegar sus saludos cordiales al Consejero Regional por Parinacota, don Diego Paco Mamani., que hoy nos acompaña en esta oportunidad.

Don Marcos Jiménez, también saluda a todos los vecinos de Chapiquiña que se encuentran presente en esta sesión de concejo así como al consejero regional don Diego Paco que hoy nos acompaña. Prosigue, soy oriundo de Guallatire, muy contento de estar aquí con Uds. Venimos a escuchar sus necesidades que presentaran en esta oportunidad. Finaliza diciendo, gracias por la invitación.

Don Juan Muñoz dice estar contento en esta localidad de Chapiquiña. Estamos aquí para escuchar las necesidades que tienen. Ojala que sea una jornada provechosa, agrega. Que sea en buena hora, gracias por la invitación.

Don Herman Gutiérrez indica, quisiera saludar a todos ustedes por el interés que demuestran al estar presentes en esta convocatoria. La idea del concejo es poder escuchar sus necesidades, cuyo único fin es buscar el desarrollo y progreso para todos los vecinos. Agrega, soy oriundo de la localidad de Socoroma, zona precordillerana al igual que aquí. Continúa, no pierdan las esperanzas en caso de no contar con las respuestas rápidas, ya que muchas veces se deben cumplir con ciertos protocolos, gracias por la invitación, finaliza diciendo.

Doña Jeannette Huanca dice, es grato sesionar en Chapiquiña, esto nos da la oportunidad para conocer de sus necesidades. Muchas gracias por invitarnos a sesionar aquí.

Seguidamente con la venia del concejo doña María Peña P., Presidenta de la Junta de Vecinos de Chapiquiña da a conocer las inquietudes y necesidades de los vecinos, siendo estos:

1.- La junta de vecinos requiere realizar una ampliación de la sala multiuso, consistente en correr la pared con ventanales hacia afuera, ocupando el espacio del actual hall, lo que permitiría ampliar el espacio techado donde realizamos nuestras convivencias. Cabe hacer notar, que el espacio actual es muy reducido, y durante nuestras convivencias, no alcanza el espacio para todos los asistentes.

2.- Así mismo como es de vuestro conocimiento la red de agua potable no funciona desde la plaza hacia arriba, por lo que solicitamos a Ud., un estanque de emergencia de 2000 litros, que se ubicara a un costado de la sala multiuso, con el objeto de que los vecinos que no tengan agua en casa, puedan abastecerse de este estanque mediante el uso de baldes.

3.- También solicitamos nos pueda apoyar con la instalación de rejas protectoras para los ventanales de la sede multiuso, con el objeto de resguardar las cosas de valor, que allí se encuentran, dado que ahora están sin protección.

4.- Nuestra junta de vecinos ha acordado trabajar para actualizarlos estatutos de nuestra organización, dado que ellos son muy antiguos y nunca han sido actualizados. Al respecto, queremos el apoyo jurídico de la Municipalidad para concretar esta idea.

5.- La escuela antigua posee la conexión cortada desde la postación. En consideración de que la Municipalidad aparece como titular de esta escuela, es que solicitamos a Ud., realizar la solicitud ante la empresa Coopersol para reconectar el suministro eléctrico.

6.- También recordamos a Ud., que hay un compromiso antiguo entre la Municipalidad y nuestra comunidad, acuerdo que data desde el alcalde anterior y tiene que ver en que la municipalidad apoyaría en la formulación de un proyecto y la posterior construcción de una Sede Social para nuestro pueblo.

Seguidamente se procede a dar respuesta a la presentación anterior de acuerdo a lo que sigue:

La señora Presidenta dice que en las carpetas que entregó se encuentra el diseño que se hizo en los terrenos donde está ubicada la antigua casa motor.

La señora Clotilde Crispín saluda a todos y agradece por sesionar en Chapiquiña, indicando que en este petitorio faltó incluir la remodelación de la plaza porque tiene años.

Don Florencio Choque dice, soy dirigente del Comité Patrimonial de Pachama, quisiera que también se agregue la plaza de Pachama, ya que necesitamos su restauración, esta fue construida en el siglo XVII conjuntamente con la iglesia. Ahora, no obstante que está declarada como monumento nacional, se hicieron gestiones con el arquitecto de la Fundación Altiplano y se hizo un levantamiento, pero cuando se tenga al diseño final, se presentará al concejo para que la conozcan.

Interviene la señorita alcaldesa diciendo, esta reunión estaba coordinada desde hace bastante tiempo. Vamos a dar respuesta punto por punto y al final trataremos los sectores aledaños que también pertenecen a Chapiquiña.

Doña María Peña dice, se pidió una nueva sede social porque la actual es muy pequeña, ya que cuando tenemos actividades, el espacio se nos hace chico.

La señorita alcaldesa dice en relación a la petición de ampliación de la sede multiuso, esto se verá en el punto 6 del documento que Uds., entregaron.

Prosigue en relación al punto N° 2, tema, "Red de agua potable", esto se tratará con la DOH., ya que en estos momentos se terminó con el estudio por lo que vamos a solicitar que presenten esetrabajo a todos los vecinos de Chapiquiña.

En relación al punto 3ro., "Rejas protectoras para ventanales de la sala multiuso", vendrá un funcionario a tomar la medidas para su confección y así solucionar el problema, esto es rápido.

Según el punto 4to., señala la señorita alcaldesa, "Modificación de estatutos", el profesional jurídico Felipe Concha es la persona quien les podrá apoyar para efectuar la modificación, ya que en algunas organizaciones estos se encuentran obsoletos, por ello vendrá el funcionario a trabajar con Uds. Sobre este tema solo pido que se haga llegar la fecha en que quieren que venga.

En el punto 5to., "Conexión eléctrica cortada (escuela de Chapiquiña)" Señala la señorita alcaldesa que no estaba al tanto que ésta había sido cortada.

Don Marcos Ocaña dice, la empresa Piemonte cuando estuvo trabajando en Chapiquiña pidió a la Coopersol que le facture el consumo. Todo iba bien porque pagaban mensualmente. Pero después ellos se fueron y como no cancelaron, la Coopersol cortó la luz. Ahora en conversación con doña Marta Alata, funcionaria de Coopersol, nos indicó que para evitar problema todo iba a empezar de cero, pero señalaron que el titular tenía que solicitar la conexión. Ahora, la escuela está en buenas condiciones y ésta es facilitada cuando se realizan algunas actividades propias del pueblo.

Don Edie Zegarra dice que está a cargo de lo que es red domiciliaria desde Chapiquiña a Ticnámbar de la Coopersol y que ésta cortó la energía por una deuda de la empresa Piemonte. El miércoles en conversación con la señora Marta Alata funcionaria de la Coopersol, indicó que para evitar inconvenientes todo va a empezar de cero, pero para ello el municipio debe enviar una solicitud de conexión.

La señorita alcaldesa dice que muchos de estos terrenos (colegios) son del municipio. Ahora, estos pasaron a la municipalidad cuando los colegios fueron incorporados a la gestión municipal, pues, ahora cada pueblo tiene una realidad distinta, no obstante se apoyará la situación. Una vez que esté listo el oficio solicitando la conexión, se enviará una copia informativa a la directiva de la junta de vecinos.

Don Edie Zegarra, plantea problemática de vecinos que viven en el sector sur del pueblo, ya que muchas veces cuando tienen actividades tiran cables y estos en algunas ocasiones son de teléfono y eso sí que es peligroso, indica. Muchas veces cortamos los cables y otras veces se hace "vista gorda", por ello sería buena idea que don Patricio Negrón confeccione un pequeño proyecto.

La señorita alcaldesa dice, la ampliación de las redes debe ser en coordinación con la empresa distribuidora. Ahora, en varias localidades se están haciendo este

tipo de trabajo (ampliación). En relación a lo planteado por don Edie, no creo que este trabajo cueste mucho dinero. La idea es ponernos de acuerdo con el Programa Electrificación Rural (PER) para saldar esta situación ya que la ampliación eléctrica que se realizará en localidades del sector precordillera, será con fondos provenientes del PER, para que después sea traspasado a la empresa distribuidora (COOPERSOL)

Don Néstor Flores, vecino de esta localidad, dice, también está el problema del tubo que lleva agua potable hacia el sector sur y que cruza la carretera. Sería bueno que se busque una solución a ello, ya que muchas veces es peligroso.

Ahora dice, en ese sector existe necesidad de agua y luz y para ello...consulto ¿Se necesita la conformación de un comité?

No es necesario, responde la señorita alcaldesa.

Don Florencio Choque señala vivir en el sector y en muchas ocasiones cuando necesitan de energía eléctrica utilizan un poste artesanal, eso también es peligroso.

La señorita alcaldesa dice, podemos conversar con los profesionales del PER, para plantear la posibilidad de una ampliación.

Don Herman Gutierrez señala, respecto al punto "2" y conociendo la comuna pude visualizar la obra del alcantarillado. Solicité además un sumario administrativo para buscar al o los culpables que autorizaron seguir con la obra.

Ahora prosigue, como concejo nos constituimos en una comisión fiscalizadora en la obra alcantarillado de Chapiquiña. En ella participó el concejal Javier Tito, quien les habla, don Patricio Negrón SECOPLAC y el ITO municipal don Claudio Luque, conociendo in situ el mal trabajo que realizó la empresa a cargo de ello. Ahora, el que Uds., no tengan agua es otro tema.

Interviene don Javier Tito diciendo, la fiscalización se llevó a efecto con acuerdo del concejo. Hubo observaciones lo cual se puso a conocimiento de ese órgano colegiado. También se solicitó información relacionada con los procesos sumariales para ir recopilando los antecedentes y ver la manera como se va a solucionar esta situación.

En esa ocasión, cuando estuvimos fiscalizando los vecinos nos dijeron que no tenían agua.

La señorita alcaldesa dice, todos los antecedentes de las obras de alcantarillado de Chapiquiña y Socoroma fueron requeridos por la Contraloría, aunque hubo muchos dolores de cabeza, igual se terminó con esta.

La empresa que construyó el alcantarillado de Chapiquiña tuvo que venir para analizar la situación in situ. Se revisaron carpeta por carpeta para ir solucionado los problemas de inmediato, lo que llevó mucho tiempo...ahora, los procesos están caminado.

Por otra parte dice, en relación al tema agua lo vamos a solucionar con medidas paliativas. Vamos a invitar al Seremi de Obras Públicas y Director de la DOH.. para que nos entreguen las soluciones correspondientes y trabajen en conjunto con Uds.

Don Patricio Negrón dice, estuve el año pasado en Chapiquiña por el problema del alcantarillado para solucionar los inconvenientes. Llevo más de un año como SECOPLAC preparando proyectos para beneficios de todos.

Ahora el proyecto de mejoramiento de la plaza de Chapiquiña comenzó en el año 2015, el que hoy se encuentra en proceso de formulación.

En lo relacionado con la sede social se avanzó y su formulación será en el 1er., semestre del próximo año aunque existe un pre diseño, el proyecto en si es un tema muy complejo.

Consulta don Juan Muñoz, la sala que está ubicada un poquito más abajo ¿Con que figura fue construida?

Responde don Patricio Negrón, como sede multiuso.

Agrega el concejal Muñoz diciendo, no vaya a ver problema porque ya existe una sala multiuso...

La señorita alcaldesa dice, lo que se necesita es un espacio más amplio ya que la sede que hoy poseen es muy pequeña. En todo caso estas son las demandas que nos presentaron los vecinos porque ellos saben lo que quieren.

Don Néstor Flores dice, tiene que ser una sede que tenga un fin para todos.

La señorita alcaldesa agrega, todos los problemas lo vamos a dejar solucionado en una próxima reunión. Prosigue, casi todos los proyectos tienen la mirada de pertinencia cultural, por ello es que se realizan reuniones participativas para que todos los vecinos opinen.

Claro ejemplo lo tenemos en la construcción del paseo peatonal de la calle O'Higgins en Putre, en esa obra se van a mantener los puentes porque provienen del tiempo de los españoles y es lo que le da el sello al paseo.

Tenemos un profesional que está terminando el proyecto del complejo deportivo para Putre, el que trabaja con un gran equipo multidisciplinario.

Seguidamente con la veía del concejo, inicia su exposición el profesional arquitecto Edgardo Hernández relacionado con la remodelación de la Plaza de Chapiquiña, la cual se anexa al acta y que ya fue enviada a los correos de los señores concejales.

Consulta don Juan Muñoz, dentro de los trabajos de restauración ¿Está considerada la restauración de los baños?

No, responde el profesional, ese trabajo se realizará antes.

Don Patricio Negrón dice, sería bueno que los vecinos nos hagan llegar sus observaciones y sugerencias para ir las incorporando.

Don Walter Quispe dice, lo que presentó el arquitecto en relación a la remodelación de la plaza es bonita, pero se ve puro cemento, no se ve mayor área verde. Nadie lo discute que es bonito pero en todo caso, es mi opinión. Además agrega, extraño la pertinencia cultural, ya que el pueblo posee una escultural flora nativa.

Don Néstor Flores (dirigiéndose a don Walter Quispe) Ud., nada encuentra bueno, la pileta, árbol y flores están donde hoy están.

Don Edgardo Hernández dice, se conserva todo, solo se construirán los muretes. Todos los árboles se mantienen. En estos momentos la plaza tiene una explanada y eso es lo que se utilizará para cuando Uds., tengan eventos. Ahora, agrega, también está la posibilidad de incorporar más cosas como jardineras, pero Uds., son lo que tienen que opinar y decir lo que quieren que se agregue.

Don Patricio Negrón dice que todas las opiniones serán consideradas. Lo innovador es lo asociado al escenario, ya que este puede ser utilizado en

actividades propias de la comunidad, como ejemplo la celebración de la navidad en el pueblo, fiestas tradicionales etc.

Seguidamente consulta a los vecinos si están de acuerdo con la remodelación de la plaza a lo que, 34 vecinos levantan la mano en señal que están de acuerdo con el diseño de la remodelación de la plaza del pueblo.

Doña Dina Huanca, dice sería bueno que las jardineras sean con aplicaciones precolombinas o con aguayos con matices aymaras, las paredes podría ser con colores que identifiquen la zona.

Don Edgardo Hernández dice, se tiene contemplado colocar cántaros como especies de maceteros.

Don Marcos Ocaña dice que el piso sea imitación piedra con una combinación de colores, como lo hay en una población de la ciudad de Arica.

Don Edgardo Hernández dice, son plantilla como de goma y cuando se prepara el hormigón se estampa. La ventaja es que es similar a la piedra, pero da seguridad al caminar.

Don Patricio Negrón dice, para la próxima reunión de vecinos traeremos la presentación final para que Uds., nos den el Vº Bº y después proseguir con la otra etapa.

Seguidamente da a conocer la cartera de proyectos y estudios para el año 2019, ya que la comunidad debe estar informada del trabajo que hace la alcaldesa, concejales y funcionarios.

Interviene la señorita alcaldesa diciendo, soy muy cuidadosa en temas de proyectos, por muchos factores que influyen algunos ya se encuentran terminados, también existen proyectos licitados.

Ahora en el año 2017 se firmó un convenio con la Contraloría para que ellos revisen las bases y puedan ser llevadas para la toma de razón. Esa gestión dura más menos como dos meses y una vez que se aprueben se puede llamar a licitación.

En relación a la adquisición de vehículos, algunos ya llegaron y otros por llegar, como es el caso del bus que llegará más menos en noviembre. Este ya fue adjudicado, también llegaron las 2 ambulancias básicas y serán entregada por la señora Intendente el próximo 10 de julio, por lo que desde ya, señala, están todos invitados para que nos acompañen a tan significativa ceremonia. La ambulancia de avanzada llegará muy luego porque esta viene totalmente equipada. También apoyará las urgencias que se produzcan en la comuna de General Lagos.

En relación a los paneles solares, 50 de ellos serán financiados con fondos provenientes de la SUBDERE y los otro 50 con financiamiento de ENEL. Próximamente vendrán paneles para el sector de precordillera, los anteriores son para el sector altiplano, son paneles de 1000 watt.

Señala, dentro de la batería de proyectos que se presentaron está también la opinión de los vecinos.

En el tema de tenencia de tierra, se deben proporcionar los elementos necesarios para su solución. Se logró que la SUBDERE acepte los certificado de asentamiento lo que son firmados por quien les habla y por el presidente (a) de la junta de vecinos. En ellos se debe indicar que la persona está asentada en el lugar.

El estudio del diseño será financiado con platas sectoriales y si no se puede podría solicitarse al nivel regional.

Seguidamente agradece la exposición efectuada por el Secretario Comunal de Planificación y por el profesional arquitecto, ya que esta fue muy clara.

Seguidamente la señorita alcaldesa cede la palabra a los señores concejales para su despedida y cerrar con el punto "Audiencia Comunidad de Chapiquiña" y proseguir el punto final de la tabla.

Don Javier Tito dice, hemos escuchado de manera muy atenta las inquietudes y necesidades de los vecinos, es por ello que a lo mejor nosotros no intervenimos mucho, llevamos anotados todas las problemáticas que nos presentaron. Vamos a hacer un seguimiento para saber cómo van las cosas. Tenemos claro que existen 2 situaciones que se deben solucionar a la brevedad como es el caso de la petición del estanque y la reja para los ventanales de la sala multiuso, agrega, estoy agradecido por la invitación e insta a seguir trabajando por el beneficio de todos los vecinos.

Señala don Edie Zegarra, diciendo que se siente agradecido por la invitación para sesionar en Chapiquiña. Se ve el compromiso de Uds., con su pueblo, dice, como concejales somos nosotros quienes debemos trabajar para los vecinos, solo nos tienen que decir que es lo que quieren, ojala que nos volvamos a ver y que no sea ésta la única vez, gracias por la presencia de los vecinos.

Interviene don Marcos Jiménez diciendo, me siento contento de estar con Uds., he escuchado muy atento sus necesidades, ojalá que las obras que están próximo a ejecutarse sea con pertinencia cultural y local. Estamos para trabajar en beneficios de los vecinos, además me siento gustoso de sesionar en Chapiquiña, gracias por la invitación.

Dice don Herman Gutiérrez, sentirse agradecido por la presencia de todos, y agradece particularmente a la presidenta de la Junta de Vecinos por la invitación para sesionar en Chapiquiña, así también la presencia de dirigentes de otras organizaciones que se encuentran presente en la reunión.

Prosigue, quisiera insistir en el compromiso de hacer un seguimiento a lo comprometido. Se reconoce que están un poquito abandonados pero, Uds., escucharon la exposición, se vienen varias obras de adelanto para el pueblo y solo nos queda tener un poquito de paciencia. Al despedirme solo resta agradecer la invitación y que sea en buena hora.

Finalmente interviene doña Jeannette Huanca diciendo, quiero agradecer la buenarecepción y la presencia de Uds., en su pueblo. Eso demuestra el cariño que sienten por sus raíces, gracias por invitarnos a sesionar en Chapiquiña. Estamos para apoyarlos en todos lo que Uds., necesitan, gracias por todo.

Seguidamente se da curso al último punto de la presente tabla. Esto es:

5.- Puntos Varios.

Don Javier Tito solicita que el Director de Control exponga ante los señores concejales los informes trimestrales pendientes.

Don Herman Gutierrez reitera una vez más la exposición que debe realizar la Directora de la DIDECO cuyo tema es estado de avance de los programas (todos) correspondiente al año 2019 y el trabajo desarrollado con los dirigentes.

Interviene el vecino Walter Quispe diciendo, la Comunidad Indígena de Chapiquiña eligió su directiva, pero este proceso no se llevó a cabo como corresponde ya que sufragaron personas que no estaban inscritos como socios, en todo caso se hará llegar todos los antecedentes al concejo y autoridades de la región.

La señorita alcaldesa dice, cuando es un tema electoral la reclamación tiene un plazo y, esta se debe presentar en el Tribunal Electoral Regional quienes resuelven este tipo de problemas. El rol de los concejales es de fiscalización y lo único que podemos hacer como concejo, es escuchar nada más.

Seguidamente interviene don Raimundo Choque diciendo que no fue tan así, porque en primera instancia se eligió la comisión electoral la que estuvo integrada por don Andrés Molina, don Román Muñoz y quien les habla. Seguidamente se recibieron las inscripciones de Walter Quispe, Thelma Quispe, Néstor Flores y Cesar Huanca. Después de ello, en el transcurso de la semana nos reunimos para coordinar como se iba a realizar el proceso. El único problema que surgió fue el transporte, ya que el señor Molina dijo que tenía llegada en el municipio y que el iba a solicitar locomoción. Después nos avisa que no había traslado. Ahora, la secretaria de la Comunidad Indígena no entregó el libro de registro de socios ya que allí se tienen registrada las direcciones. Esto era para enviar las citaciones por lo que tuvimos que convocarnos a través de la radio, teléfono y de manera verbal.

Ahora, el día en que se llevó a efecto el proceso electoral no llegaron Andrés Molina, como tampoco don Walter Quispe, a pesar que esperamos un tiempo prudente y por respeto a los socios presentes, tuvimos que efectuar el proceso quedando la directiva integrada por las siguientes personas:

Presidente; Néstor Flores

Secretaria; Telma Quispe

Tesorero; Cesar Huanca

Una vez concluido el acto electoral confeccionamos los documentos correspondientes para ser presentado en las oficinas de la CONADI.

Pero después, acota, a través de las redes sociales supe que don Walter Quispe nos estaba insultando, así como también un día llegó a mi domicilio de manera muy prepotente.

Prosigue, el 17 de junio renunció la secretaria de la organización y nos dijeron que debíamos elegir a la persona que la iba a reemplazar.

Seguidamente agrega, ellos, (Walter Quispe y Andrés Molina) no enviaron ningún documento de excusa indicando que no iban a asistir a la reunión.

Ahora, ellos enviaron una citación convocando a un nuevo proceso electoral y este fue en la oficina del Pacha – Aru, en la ciudad de Arica.

En todo caso, acota don Raymundo, que don Walter Quispe está acostumbrado a impugnar las elecciones cuando estas se realizan en Chapiquiña.

La señorita alcaldesa reitera que no es poder del municipio solucionar este tipo de cosas y como ya transcurrió el tiempo prudente para presentar la reclamación al

TER., es la justicia quien debe resolver. Señala además que ella no tiene mayor injerencia porque la organización es autónoma. Agrega, esto no hubiese pasado si los estatutos hubiesen estado como correspondía. Ahora, solo queda apoyarlos en asesoría para la modificación de los estatutos pero esos están bajo la ley indígena y quienes les deberían asesorar es la CONADI, pero les puedo ofrecer el abogado para hacer los ajustes necesarios en los estatutos, como apoyo.

Don Cesar Huanca dice que la asesoría sea con los dirigentes electos. Mucha gente quería estar presente en esta reunión pero, no había cupo en el vehículo. En relación a la elección de los integrantes de la directiva indica, ésta se realizó en el territorio, no en otro lugar como en Arica, lo que es una situación impresentable. Ellos debieron haber reclamando en el TER y no aquí.

Don Andrés Molina dice que don Raimundo Choque mintió totalmente ya que nunca habló de locomoción. En todo caso dice, yo conversé con Raimundo sobre el proceso electoral y este igual se llevó a efecto. Ahora solo 15 personas podían votar, en su momento dije que no se podía llevar el proceso porque no había quórum necesario para ello. Continua, acudí a las oficinas de la CONADI y me entrevisté con la funcionaria responsable en recibir los documentos y me respondió que la comunidad estaba inscrita. Ahora, si queremos impugnar el proceso lo debemos hacer en el TER y, a través de un abogado. Para ello se solicitaron algunas cotizaciones de profesionales y el costo de los honorarios oscila entre los 700 y 800 mil pesos. Ahora, no tenemos ese dinero. Por ello queremos que la municipalidad nos apoye con sus abogados.

En la CONADI nos dijeron que tenemos que basarnos en los estatutos. El abogado de la CONADI señaló que el proceso se podía llevar a efecto tanto en la ciudad de Arica o Chapiquiña. Nosotros igual hicimos un proceso eleccionario y el martes debemos presentarlo en la CONADI., y la primera reunión se debe realizar en nuestro pueblo. Por otro lado agrega, también nos han dicho que existen intereses políticos en ello. Por lo menos yo no soy político, finaliza diciendo don Andrés.

La señorita alcaldesa dice que el tema está claro ya que este debe resolverse a través del Tribunal Electoral. Las comunidades indígenas pueden conformarse en Arica o en su pueblo, no así las organizaciones regidas por la ley 19.418. Ahora la CONADI solo registra, no revisan ni califican los procesos. Ellos no pueden objetar un proceso. Prosigue, en el tema asesoría jurídica solo pueden ayudar a resolver los conflictos y si no se logra concordar, queda solo indicarles los pasos a seguir nada más.

Con la venia del concejo, interviene don Diego Paco M., Consejero Regional Arica y Parinacota, agradeciendo el espacio cedido y señala que el objetivo de su presencia en la reunión, es conocer las inquietudes de los vecinos y que el tema de la comunidad indígena es una situación que ellos, los integrantes deben resolver. Prosigue, mi compromiso está con Uds., para apoyar cuando presenten proyectos para beneficio de todos los vecinos que viven en la comuna y estoy dispuesto a escuchar las demandas de todos. Agrega estar muy agradecido por el recibimiento y el cariño de los vecinos y dirigentes.

La señorita alcaldesa dice que el programa del adulto mayor que se está trabajando en Chapiquiña (comedor) se quiere ampliar por toda la semana. Esto agrega, es para todos, socio o no socio del Club de Adulto Mayor.

También quiere felicitar y destacar a los adultos mayores que hacen sus exposiciones gastronómicas tanto en Chapiquiña como en Putre una vez al mes. Prosigue, el próximo 10 de julio la señora Intendente entregará al servicio de la comunidad las dos ambulancias básicas, por lo que están todos invitados y les pido que me acompañen ese día. Ahora la ambulancia de avanzada llegará en unos días más y ésta también apoyará las urgencias de la comuna de General Lagos. Esta última viene totalmente equipada.

Interviene doña María Peña diciendo, en relación a la reunión con el SEREMI, el Director de la DOH y Aguas del Altiplano, una vez que me reúna con los integrantes de la directiva le haré saber por escrito la fecha en que esta pueda llevarse a efecto. Así también agradece la presencia de la primera autoridad comunal y el concejo en esta localidad.

Al finalizar la presente reunión la señorita alcaldesa agradece a todos los vecinos por estar presente en la reunión y plantear sus necesidades.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 14:10 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MARICEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE